



Aumento del salario mínimo para 2019 se concertó en 6%

* Las personas que devengan salario mínimo ganarán el próximo año \$828.116

* Auxilio de transporte sube un 10%, lo que equivale a \$97.032, para un total de \$ 925.148

Bogotá, 20 de Dic. / 18 - Luego de finalizar la quinta sesión para la concertación del salario mínimo de la Comisión de Políticas Salariales y laborales (CPCPSL), gremios económicos, organizaciones sindicales y Gobierno Nacional, concertaron el aumento del salario mínimo en un 6%, quedando en \$828.116. A su vez, el auxilio del transporte aumenta un 10%, que equivale a \$97.032, para un valor total de \$925.148.

El anuncio lo hizo el presidente Iván Duque Márquez, quien lideró en el encuentro tripartito. "Hemos llegado a un importante acuerdo sobre el salario mínimo y el auxilio de transporte, que han sido los más significativos en los últimos años. Esto muestra que nos podemos poner de acuerdo en lo que le conviene al país, en lo que Colombia necesita que es reactivar la economía y al mismo tiempo ir mejorando las condiciones de todos los trabajadores y generando más empleos formales", mencionó el Presidente Duque.

Por su parte, la ministra del Trabajo, Alicia Arango Olmos señaló que éste ha sido el mayor aumento real del salario en los últimos 25 años. "Quiero resaltar el apoyo y la importante participación del Presidente para esta concertación. Queríamos hacer un aumento que fuera significativo en términos reales y hoy se logró con la aprobación de la mayoría de los que estamos en la mesa y en una fecha a la que muchas veces se llega sin acuerdo", puntualizó la titular de la cartera laboral.